

## Síntesis del Segundo Panel Plenario\* “Fortalecimiento de la Participación Política de las mujeres en América Latina y el Caribe”

**Participan:** *Gloria Bonder*, Directora del Programa Regional de Formación en Género y Políticas Públicas (PRIGEPP) de FLACSO; *Otilia Lux de Cojti*, Diputada en el Congreso de la República de Guatemala; *Epsy Campbell*, Ex. Congresista y ; *Ana María Pastor*, Diputada del Grupo Parlamentario Popular y Vicepresidenta Segunda de la Mesa del Congreso de los Diputados de España.

**Modera:** *Gladys Acosta*, Directora Regional para América Latina y el Caribe del Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM).

### Síntesis de los principales planteamientos del Panel

- El siglo XX trajo consigo cambios importantísimos relacionados con la participación de las mujeres en la vida pública. Esos cambios han hecho posible, entre otros avances, que 4 países de América Latina hayan tenido o tengan actualmente mujeres en la Presidencia de la República. Además, es necesario reconocer el rol de los movimientos sufragistas que explican nuestra presencia hoy aquí.
- Es innegable que estamos en medio de un proceso que es histórico, que es político y que ha permitido que en los últimos 15 años se desarrollaran en América Latina una amplia gama de iniciativas para promover, fortalecer e incrementar la participación política de las mujeres: avalancha de reformas legislativas, la transformación del orden constitucional, leyes de cuotas, bancadas femeninas, numerosos elementos normativos (CEDAW, Beijing), iniciativas de capacitación para el liderazgo, etc.
- Algunas de esas iniciativas han impulsado la aprobación de medidas legislativas que garanticen el cumplimiento de los derechos de las mujeres. En ese sentido, uno de los ejemplos citados fue el de la Bancada de mujeres del Congreso de la República de Guatemala que ha promovido la aprobación de la Ley contra el feminicidio y otras formas de violencia, la Ley de ADN y paternidad responsable, y la Ley contra la violencia sexual y trata de la niñez, juventud y mujeres.

---

\* Esta síntesis no es una transcripción literal del Panel, sino una extracción de las principales ideas vertidas en las ponencias y en el debate posterior.

- En varios países de la región se han aprobado leyes de cuotas y a lo largo de 15 años este ha sido el eje vertebral desde donde se mira la participación política de las mujeres. Las leyes de cuotas han abierto el debate entre la representación descriptiva y sustantiva. Las leyes de cuotas sólo garantizan la representación descriptiva y no se puede esperar que las mujeres electas representen a un sector que es altamente heterogéneo, así como los intereses de las mujeres. Sin embargo, la política de la presencia es un punto de partida para colocar intereses y demandas de las mujeres en la agenda política.
- Pese a todas las iniciativas desarrolladas hasta ahora, las mujeres siguen enfrentando múltiples obstáculos para participar y permanecer en la política tales como: falta de recursos económicos; roles tradicionales asignados a las mujeres y dobles y triples jornadas; mayor exigencia hacia mujeres en los cargos públicos; invisibilización social histórica de las mujeres; alta tasa de reposición femenina en los parlamentos, entre una y otra legislatura, mientras los hombres permanecen; obstáculos para el acceso efectivo a los medios de comunicación y a las nuevas tecnologías; insuficiente o nulas asesorías técnicas en materias estratégicas de la agenda nacional o local; manejo efectivo de campañas políticas; marco jurídico limitado; carencia de redes permanentes de apoyo político y personal; obstáculos estructurales en los partidos políticos y obstáculos de los propios sistemas electorales.
- No todas las mujeres enfrentan los mismos obstáculos de entrada en la política. Estos están determinados por su condición social, económica, cultural, racial y educativa. Por ejemplo, en algunos países la participación política de las mujeres indígenas es un verdadero acto de heroísmo. Los determinantes antes mencionados tienen como consecuencia que un grupo muy importante de mujeres queda fuera de las posibilidades de entrar a la política porque no cuenta con los “requisitos de entrada” necesarios para vincularse a organizaciones políticas como los partidos.

### **Síntesis de las Interrogantes y Propuestas Estratégicas**

- Es necesario que los cambios se produzcan desde los poderes públicos pero también desde la sociedad civil. Si en algo se necesita política de pacto, de encuentro, es en las cuestiones relacionadas con la igualdad de oportunidades para las mujeres.
- Debemos seguir implementando estrategias para el Fortalecimiento de la participación política de las mujeres en América Latina y el Caribe.
- Es fundamental desarrollar estrategias con los medios de comunicación. ¿Cómo vencer el boicot de los medios de comunicación? Debemos hablar de las agendas, hacer pactos con los medios de prensa sobre determinados temas, utilizar herramientas nuevas como Twiter y Facebook.
- Cuando desarrollamos estrategias es importante recordar que no existen recetas y que las propuestas deben adaptarse a los contextos políticos. Por ejemplo en el caso de la aplicación de las leyes de cuotas el voto preferencial es un punto de debate, así como las trenzas o la intercalación entre diferentes sexos en las listas.
- En cuanto a las capacitaciones de las mujeres, es necesario identificar áreas y necesidades específicas de las mujeres que están en política. Es importante desarrollar una formación política para hacer una transformación.

- Además de identificar algunas medidas y estrategias que pueden servir para abrir la puerta de instituciones a las mujeres y para permanecer en ellas, deberíamos preguntarnos: ¿Qué es una agenda de género?, ¿no estaremos confundiendo agenda de género con agenda de cambio social?, ¿los varones pueden representar una agenda de género?, ¿hasta dónde hablar de agenda de género no ha despolitizado la agenda feminista?, además de que entren más mujeres en la política ¿cómo harán/haremos para transformar el orden patriarcal?



**Fondo España - PNUD**  
*"Hacia un desarrollo integrado e inclusivo en América Latina y el Caribe"*

En colaboración con:

